

†
J. M. y J.

Málaga 12 de Marzo de 1779

Amadísimo y venerado Padre de mi alma; el Todopoderoso nos asista con su gracia, para que acertemos á servirle.

Padre mío; recibo la de usted del 4 del corriente con el aprecio que se merece y con el rendimiento de alma, que yo no acierto á explicar. Yo no sé, amado Padre mío, que es esto: la experiencia repetida me obliga á decir que mi alma tiene aquellos movimientos que usted quiere, aunque no escriba, pues parece que cuando determina algo de mí, ya se lo dan (en el deseo) á mi alma.

Veo por su carta no gustaba usted de esta misión y tarea que aquí he tenido, y que, aunque dió su annuencia, era otra su voluntad; usted pensaba esto por allá, y mi interior lo ha experimentado en el modo en que ha estado. Qué seco! qué temeroso! qué obscuro! qué estéril de pensamientos! qué caído! qué repugnante! qué amargo! qué desconfiado! qué triste! qué inhábil para las funciones del ministerio! Yo no he podido separar de mí, el que mi tarea no sería del gusto de Dios, porque quizás no lo fuese del de usted. Este pensamiento era una prensa para mi corazón que me dejaba sin aliento. Procuraba esforzarme con las expresiones de usted dichas en semejantes ocasiones; pero aprovechaban poco. Así y más que así he seguido mi tarea al modo de quien escribe en el agua que nada señala en ella. He llegado hasta el extremo

de no poder, (de no atreverme) á predicar sin estudio, y esto con zozobra y empeño, especialmente los primeros días. Todo ha sido confusión y congoja, más de lo que puedo decir. ¿Qué diremos á esto? usted lo sabe: que su voluntad es la mía!

El fruto de la misión ha sido colmadísimo, especialmente en gente humilde y pobre: en la gente alta no veo tanto movimiento. Fué necesario sacar el Púlpito á la Plaza para que á todos alcanzase, porque en las Iglesias eran muchos los desórdenes. El primer día que fué el 23 de Febrero, y el último 9 de Marzo fué en la Catedral con asistencia del Señor Obispo y su Ilmo. Cabildo. La publicación por las calles el 22 del pasado, y la procesión de penitencia el 8 de este. Lo que á esta misión me movió fué la extrema necesidad del Pueblo y el haberles repetido y entendido de otros nos amenazaba un castigo de Dios: este movimiento era interior y con alguna fuerza, y luego que usted me aprobó que dando el Ilmo. su permiso lo hiciese, pasé á verlo, y con él la principié y seguí del modo dicho.

En ella lo más especial que ha sucedido ha sido que el día de la Comunion general, el anterior al de la Penitencia, haciendo cargos al Pueblo del corto fruto que se notaba, me ocurrió, habiéndolo pensado antes, el decir los pecados cometidos aquel día: Acorde me de ello en el sermón, quise desecharlo; pero me pareció sería bien el decirlo, y así dije esta proposición: Quereis ver el fruto de esta misión? Pues inferidlo de esto, que quizás no lo creereis: Desde las 12 de la noche hasta esta hora se han cometido en Málaga veinte y dos mil pecados mortales, y entre ellos tres ó cuatro diformes, que por no escandalizaros no los digo: (Creo es seguro, y aún

corto esté cómputo, porque seguramente pasan de 50,000 las personas de esta Ciudad.) Esta expresión conocí entonces, y he visto después ha sido extraordinaria le fuerza que tuvo en toda clase de gentes.

Al concluir la Plática, exclamé á Dios con el *Exurge, Domine, judica causam tuam*, y que yo levantaba mi mano, para que, si quería castigarnos, lo hiciese. Volvime al Pueblo con ardor de espíritu, y con grito terrible les dije; y vosotros id, *et implete mensuram patrum veſtrorum*, para que venga el castigo. Tomé el lienzo de la divina Pastora, y con aceleración bastante me bajé del Púlpito. Este serio conjunto de expresiones y acciones movió tanto, que toda, toda la Ciudad se puso en movimiento. En las Comunidades no solo de Religiosas, si también de Religiosos fué mucho lo que en aquella noche se hizo de oraciones, ejercicios, etc., para aplacar á Dios: los seglares llorosos y confusos. unos se fueron al Calvario, otros á sus casas, todos asustados. Se hicieron innumerables promesas, rogativas, confesiones generales, que aún siguen y seguirán, porque no se puede dar abasto á tanto.

El día siguiente, Lunes, día de la Penitencia, fué como un Jueves santo; las Iglesias llenas de gentes, cerradas las tiendas y oficios, especialmente por la tarde: formose la Proceſión que tardó en salir cerca de hora y media por la multitud del concurso de solo hombres. Llegamos á la Plaza, sitio destinado para la Plática donde esperaba todo Málaga, no cabiendo aún en ella tanto concurso. Subí á los balcones del Cabildo, y estando predicando, sucede venir con su coche y dos soldados de batidores con espada en mano, como es uso, el Señor General (que según su vida y modo de pensar es tenido por hereje, aunque se ignora la Reli-

gión que sigue, porque es extranjero) Alborotóse todo el concurso que se cree pasaría de 20,000 almas, y se principiaron á amotinar, porque ya en otra tarde había atravesado con violencia por medio del concurso, de que resultaron algunas desgracias y estuvo muy inmediato á un levantamiento, en que hubieran sucedido mil desgracias, porque estaba también alguna tropa sobre las armas. Yo me sobresalté infinito; mas el Señor me dió esfuerzo para poder contener el Pueblo, que á mis voces se contuvo, y lo dejaron pasar francamente.

Lo grave de este suceso no cabe en relación; solo viéndolo puede hacerse juicio de la grande misericordia de Dios en que no hubiéramos perecido entonces. Yo creo, y otros son del mismo dictamen, que era la tarde del castigo de Málaga, y que este era *gladius uniuscujusque adversus proximum suum*. Desahogaron todos su ardor en gritar á toda fuerza, viva la fé de Jesucristo! viva la Santa Iglesia! viva la palabra de Dios! etc., y el pobre general se llevó un sin número de maldiciones.

En esta tarde, al concluir la Plática, dije al Pueblo que yo salía por su fiador delante de Dios, que me cargaba de todos sus pecados, para que su Majestad en mí y no en ellos los castigase, con tal que me diesen palabra de vivir bien, etc. Se enternecieron con esto, y con el acto de contrición que hice con una imagen de bulto de María Santísima Nuestra Señora. De este conjunto de cosas, ya unas ya otras, especialmente las dos referidas del número de pecados, y de cargarme yo con los de todos, ha sido después fuerte la congoja, angustia y caimiento de mi ánimo: si había mentido en lo primero; si era temeridad lo segundo. No es decible Padre mío, lo que sobre esto ha ocurrido. Me ha

hecho derramar algunas lágrimas en la oración el nuevo peso que sobre mí he cargado, porque no sé si por él me perderé y perderé á mi Dios para siempre.

Otro desconsuelo gravísimo tuve de no haber hecho un evidente prodigio, cuando las tropelías del señor General, mandando á las mulas que adorasen á su Criador allí presente; mas mi falta de fé y mi cobardía me lo impidieron. Mucho voy cansando á usted; mas todo quiero comunicárselo. Una especie he oído, que se yó si con gusto ó con el modo debido. Se cuenta por la ciudad y fuera de ella, que en esta misión deseó un pobrecillo ganadero sencillo y rudo oírme algun sermón: para esto dejó una tarde su ganado y se vino al Pueblo; llegó al sitio donde estaba predicando y á poco rato se volvió á su campo. Preguntóle después su amo que le había parecido el sermón, y respondió: *Aquello yo también lo diría; si el Padre tenía una Paloma blanca que se lo iba diciendo todo al oído!* Confieso, Padre de mi alma, que, aunque la fé nos enseña esto, lo digo con rubor por lo que usted no ignora del que soy; pero ¿cuando seré otro? Esto me trae tan amargo, que rinde más mis fuerzas corporales que toda mi tarea.

Mi salud, amadísimo Padre mío, sigue sin especial quebranto por ahora. No ayuno ni guardo abstinencia, de orden del médico uno y otro. La tarea es fuertecilla, pues todos los días hay que predicar, ó al pueblo ó á las monjas de orden de su Ilma. Confesiones algunos días; consultas las que se pueden, etc. Mortificaciones solo los cilicios durante el rato de predicación y no más; así Padre de mi alma, estoy como bruto sin freno, voluntarioso, iracundo, insufrible, tentadísimo contra pureza, y

lleno de infinitos defectos. Dios tenga misericordia de mí!

El viaje á Granada es inexcusable, porque aquel Ilmo. se ha dado ya por sentido. El de Guadix estoy tratando de diferirlo para otro tiempo, á fin de tomármelo de un mes ó más para retirarme al descanso que usted me propone, el que habrá de ser fuera del Convento en alguna casa de campo: de todo avisaré á usted según suceda. Del Ilmo. de Granada hay informes varios: es antimonástico; quiere y manda se predique contra la operación cesárea, los cuchillos de palos en los muchachos, los impedimentos del matrimonio y otras cosas tales sobre que ha expedido varios edictos. Es muy celoso de su rebaño; pero tiene un lado de un Señor particular, su favorito, el cual es tenido por libertino sin conocersele religión alguna. Estas son las noticias que me han dado sujetos fidedignos. Usted verá como he de salir yo de esto. Mi viaje será la semana de Pascua, si Dios no dispone otra cosa.

Se llenó el pliego, y de mí nada he dicho; pero, ¿qué he de decir? Que yo, siempre yo, no salgo de mí para irme con Dios, como usted me enseña y manda; solo Dios y usted pudieran sufrirme. No canso más á usted, solo le pide me perdone esta molestia; y no me deje de dar sus bendiciones, pues con ellas vivo: pida usted, Padre de mi alma al Señor no muera yo hasta que llene el fin para que me ha criado y destinado. Yo le ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia como puede y necesito.

De usted su indigno hijo Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Los castigos divinos de que libran á los pueblos las almas justas y santas que en ellos viven, están claramente consignados en la sagrada escritura, sobre todo en el pasaje de Abraam, pidiendo á Dios por las ciudades pecadoras del Pentápolis. Pues otro Abraam fué el Bto. Diego para Málaga en la ocasión presente, pues dice que le movió á dar la misión *la necesidad del pueblo y el haber entendido de otros que le amenazaba un castigo de Dios*. Estos otros, suponemos que serían las almas santas con quienes él tenía comunicación íntima, especialmente las religiosas que dirigía.

Si los pueblos cristianos conocieran sus verdaderos intereses; si tuvieran fé y penetraran cuan relacionadas están las cosas del cielo con las de la tierra, y las de esta vida con las de la otra, procurarían que en su recinto vivieran muchos amigos de Dios, muchas almas justas, y fomentarían la piedad, y edificarían conventos, cuidando de que en ellos hubieran santos como Teresa de Jesús, Inés de Benigaviu, Domingo de Guzmán, Pedro de Alcántara, Tomás de Villanueva, Diego de Cádiz, y otros mil, que atrayeran sobre la tierra bendiciones del cielo, y sostuvieran con su oración la indignación divina provocada por los pecadores. Cada convento de religiosos ó religiosas penitentes y santos, es un verdadero para-rayos que detiene las iras de Dios; y los perseguidores de esos religiosos y religiosas son los mayores y más rabiosos enemigos de la felicidad de los pueblos. Sobre los de España ha descargado esa ira divina, porque ha faltado quien, como Moisés, detuviera el brazo de las venganzas divinas; por eso ha llegado nuestra pobre patria á donde se encuentra al terminar el siglo XIX.

El número de pecados de que habla el santo fué sin duda inspiración de Dios, pues de otro modo no hubiera

producido el buen resultado que produjo; lo mismo debe decirse de haberse cargado con los pecados de aquel pueblo. Las angustias y temores que ambas cosas causaron al santo Apóstol cuando cesó en él el fuego de la inspiración divina que lo envolvía predicando; se los calmó su Director de la manera tan admirable que veremos en la que sigue, donde le reprende también su falta de fé en no haber parado por medio de un milagro las mulas del coche que conducía al general en aquella acasión memorable; aunque no sé, si hubiera sido mayor milagro parar las bestias, que dejarlas pasar á todo correr, sin que ocurriera la más mínima desgracia.

Al dar á su Padre los informes que tiene sobre la futura misión de Granada y el Prelado que la pide, dice de éste que *tiene un lado*, frase que algunos lectores creerán equivocada, y que lejos de ser así, prueba que el Beato Diego era un buen literato y poseía con perfección no común nuestro idioma, en cuyo Diccionario puede verse lo que significa *tener un lado*.